

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses agro-pecuarios de la región



Año III

Número 569

Salamanca, 22 de Junio de 1924

Número suelto, 10 céntimos

IMPRESIONES

Nuestra Santa Teresa

Teresa de Cepeda y Ahumada vuelve a estar de moda; pasarán los años, los lustros, los siglos y volverá a ocuparse el mundo de la Gran Santa y de la gran escritora española. Tiene mucho que estudiar el espíritu de una mujer como Santa Teresa de Jesús! Cuanto más se la estudie, más se encontrará en ella.

Hoy ha puesto de moda a Santa Teresa el discurso de un padre agustino, el padre Graciano Martínez. El orador ha vindicado a la Santa, pulverizando cuando de ella escribieron los enemigos de España y españoles extranjerizados que desgraciadamente los tenemos. El padre Graciano ha sabido dejar en ridículo a Cattle Méndez, a Edmundo Cosal, a Charot y a Pedro Chenot.

Como españoles, nos hemos alegrado del palmetazo científico del ilustre agustino, dado en ocasión en que España parece querer echar abajo ídolos falsos, para ponerse al lado de la justicia y hacerla triunfar.

Los desmanes nacionalistas, las argumentaciones eclécticas, los raros conceptos que a las cosas dan los psicólogos de nuevo cuño, han sido desmenuzados, puestos en evidencia por la feliz y clara dialéctica y por las verdades irrefutables que han salido por los labios del españolista religioso, honra y prez de la Orden Agustiniense.

¡Santa Teresa, histórica! ¿En qué lo han descubierto esos críticos? ¡Santa Teresa erótoma! ¡Santa Teresa neurótica! Es muy fácil afirmar, pero no es tan fácil demostrar. Y es un error el cometido por los escritores extranjeros enemigos de nuestras cosas y por los españoles que no ven más que por los ojos de libros libelos de allende los Pirineos.

Dignas de lástima son las teorías acerca de la psicología del teísmo primitivo, la metafísica de los raros, la filosofía de la indiferencia religiosa, la teología de los espacios etéreos y la estética del mariyismo, del mihilismo y del comunismo llamado científico.

Lo que ha dicho el padre Graciano en su discurso, es lo bastante para que todas esas monsergas de los envidiosos de España y de Santa Teresa, la mística escritora abulense, quede en el más solemne de los ridículos.

CLARO ABANADES.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha salido para Arapiles, con objeto de pasar unos días al lado de su señora madre, la encantadora señorita Melchora Sánchez Martín.

—Del balneario de las Salinas, de Medina del Campo, donde ha pasado varios días, la bellísima y distinguida señorita Felisa González.

—Para San Muñoz, don Juan Matías Castaño, ex-diputado provincial y gran amigo nuestro.

—Han salido para Madrid, a pasar una temporada, las señoritas Guadalupe Estrella, y Nieves del Castillo, con su hermano Antonio.

—De Murcia, la señorita Julieta Méndez.

—Para San Morales, don Agustín Álvarez Sánchez.

—De Santibáñez del Río, don Jesús Gallego.

—Para Coruña, la señorita Maruja Barcala.

—Para Sando de Santa María, nuestro querido amigo don Melquiades Sierra y Hernández, secretario de Ayuntamiento.

—Regresó de Ledesma el alumno de esta Facultad de Medicina don Manuel Calvo Mangas.

—De Madrid, don Ernesto Blanco.

—Del balneario de Medina del Campo, don Agustín González, señora y su hija Aurora.

—De Villalpando, don Alejandro de la Nogal e hijos.

—De Gallegos de Argañán, doña Alicia Pacheco de Rodríguez.

—De Ciudad Rodrigo, don José González.

—Para Cantalapiedra, don Pionio Villor señora e hija.

—Para La Encina de San Silvestre, don Melquiades Seco.

De días

Hoy, festividad de San Paulino, los celebran los señores Hernández Sierra, Sierra Corrales, García y Zazo Sánchez.

¿Próxima verbena?

Nos comunican que la víspera de San Pedro en la noche, por la Unión Deportiva Española se organiza una verbena que será una cosa nunca vista.

Nada menos que de un regalo de «quinientas pesetas» para la misma se habla.

Puestos de flores, bombones, cenas; en fin, que lo que sea sonará.

Algunas señoritas ya están organizando la fiesta para que sea una verdadera verbena aristocrática.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo en la Guardia (Alava), el registrador de la propiedad de aquel distrito don José Gallo, hijo de nuestro querido amigo don Pedro, registrador del de Ciudad Rodrigo.

—Se encuentra enfermo de gran cuidado el joven Luis Iglesias, hijo de nuestro buen amigo don Adrían, del comercio de esta plaza.

Mucho celebramos el pronto restablecimiento de dicho joven.

—Se halla enferma de algún cuidado la madre de nuestro buen amigo el distinguido abogado don Miguel González Lago, colaborador de LA VOZ DE CASTILLA.

—Ha experimentado ligera mejoría en su grave dolencia nuestro buen amigo don Mateo Marcos, acreditado industrial de Ciudad Rodrigo.

Exámenes

En los exámenes celebrados en las religiosas Siervas de San José, ha obtenido la calificación de sobresaliente y premio extraordinario en pintura, la simpática y bella señorita Carmen López. Enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, en Vecinos, la esposa de nuestro estimado amigo don Manuel V. Carretero. El estado, tanto de la madre como del recién nacido, es satisfactorio.

Enhorabuena.

Nombramiento acertado

Después de haber demostrado su gran moralidad y competencia durante quince meses, ha sido nombrado tasador de alhajas, en propiedad, del Monte de Piedad, nuestro querido amigo don Rafael Brizuela González, administrador principal de loterías y persona muy estimada por nuestra buena sociedad.

Reciba el amigo Brizuela, que ya sabe cómo se le aprecia en esta casa, nuestra mas cariñosa enhorabuena, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el culto y bizarro oficial del regimiento de La Victoria don Luis Herrera y García de Paredes.

Con tan fausto motivo se reunieron en fraternal banquete en «Gran Fornos» el homenajeado y sus íntimos amigos Antonio Lanza, oficial del Catastro de Rústica y Marciano Gallego.

Al descorcharse el champagne se brindó por la indestructible amistad de los concurrentes.

En la comida reinó la más franca cordialidad y camaradería. Reciba el prestigioso oficial nuestra más sincera felicitación.

Varias

Procedente de Murcia hemos tenido el gusto de saludar a doña María García Conesa, esposa de nuestro amigo don Federico Campoy Roldán, a su hija Marujita Campoy y a su madre política doña Ascensión Conesa.

La Cooperativa de Funcionarios

A partir del próximo lunes se empezará a expender pan en el local de la sección de ultramarinos a los siguientes precios: pan de dos kilos 0,97, de un kilo 0,52, de medio kilo 0,27, bollos, mascotas, etc. 0,09; el que se sirva a domicilio tendrá un aumento de 0,01 céntimo.

En la confección de pan se observará toda la higiene que merece este artículo, empleándose en su elaboración harina de primera calidad que hará que el pan elaborado sea inmejorable.

Para el que se vende en el establecimiento se han confeccionado tikes de 0,01, 0,02 y 0,03 céntimos para las devoluciones; para el que se sirva a domicilio deberán los socios adquirir en la administración los tikes de dos kilos, un kilo, medio y para bollos, mascotas, etc.

Tabla reguladora

Precios que regirán hoy por kilo:
Merluza 3,80, besugo 2,40, pescadilla 2,20, galios 1,70, rapes 1,80.

SESION DEL PLENO

Es admitida la dimisión del concejal señor Alvarez Lozano

Después de gran discusión se aprueba el proyecto-convenio con la Brigada.—Las jubilaciones a los guardias municipales

A las ocho y veinte de la noche de ayer dió comienzo la sesión del pleno del Ayuntamiento.

Preside el señor Núñez y asisten a la sesión los concejales señores Torres, Cobaleda, García Martín, Díaz, Gómez, De las Mozas, Méndez Cabezas, García Gómez, Romero, García Vegas, Guervós, Figuerola, Vals, García, Martín Hernández, Sánchez, González Martín, Cárdenas, Martín Segurado, Méndez Escudero, Ramírez de Arellano, Berrocal y Lorente.

Comienza la sesión dándose lectura a una carta del señor Alvarez Lozano, en la que pide que con carácter de oficial se le dé lectura en la primera sesión del pleno que se celebre.

Presenta en ella su renuncia hace días—dice—ya presentada.

Lo funda en motivos de salud.

Explica sus últimas palabras de ayer.

Refiriéndose al proyecto convenio dice debe discutirse cláusula por cláusula.

«Dije que el aceptar la cláusula 7.ª era votar a ciegas.

No pensé al decirlo en condición de las personas sino en entidad Ayuntamiento.

Solicita, si están en la creencia que él dijo indignidad, la sustituyan por la palabra que crean más afectuosa.

La carta está escrita en un tono muy lisonjero.

Terminada la lectura de la carta el señor Díaz pide se someta a votación si se admite o no la dimisión del señor Alvarez Lozano.

El señor García Rodríguez: Además de admitirse la dimisión debe votarse el voto de censura que ayer se propuso.

El alcalde, dirigiéndose al anterior concejal y como reconviéndole: Estamos discutiendo ahora una carta que está escrita con la mayor mesura.

Guervós: Atendiendo a las razones expuestas, de salud, debe aceptarse la dimisión.

González Martín, después de apoyar lo dicho por el anterior, dice, refiriéndose al señor Alvarez Lozano, que no le ha encontrado tan bien como cuando vino a formar parte del actual Ayuntamiento.

No cree el señor Figuerola que baste una manifestación para dar crédito al señor Alvarez Lozano sobre su estado de salud.

Algún concejal pide que se vote la aceptación o no de la dimisión por papeleta.

El señor Figuerola no sabe por qué la votación ha de hacerse por papeleta.

Si un solo concejal lo solicita así ha de accederse, dice el señor González Martín.

El señor alcalde manifiesta que lo que se va a votar es si se admite o no como cierta la excusa presentada por el señor Alvarez Lozano.

La votación arroja el siguiente resultado: 13 concejales admiten la excusa, 6 no y 2 votan en blanco, quedando por consiguiénte admitidas la excusa y dimisión.

Anuncia la presidencia que se han recibido dos comunicaciones

relacionadas con el convenio con la brigada sanitaria provincial.

Una es del concejal don Agustín González, quien opina debe oírse a los médicos de la Beneficencia y otra del concejal don Pedro García Vegas, quien salva su voto en este asunto y después de poderosas razones encaminadas a demostrar que el Ayuntamiento no debe aprobar ese convenio, termina su comunicación votando en contra del convenio y pidiendo conste en acta su voto.

Manifiesta el señor Díaz no querer volver a repetir sus argumentos de ayer, por lo que debe someterse a votación el asunto que se discute.

Para refrescar la memoria—dice el alcalde—debe leerse el informe de los médicos de la Beneficencia.

Se da lectura a dicho informe.

El señor Méndez Escudero contesta al señor García Vegas y expone que los médicos de la Beneficencia sólo están para prestar servicios benéficos, por lo que el Ayuntamiento no tiene autoridad para obligarles a realizar los servicios sanitarios. El Ayuntamiento puede poner los servicios sanitarios pero para ello se necesita tiempo y muchos estudios.

El señor Sánchez, de acuerdo con el dictamen, afirma que los médicos se ofrecen a realizar el servicio sanitario y es su opinión que, contratando el servicio no sería suficiente para Salamanca, pues se n muchos los casos a los que se obligaría la brigada; uno de ellos a vacunar a todos los recién nacidos y revacunar a todos los que lo pidan. En lo que se refiere al aspecto legal con el convenio, quitamos a los médicos atribuciones que el Estatuto les da.

Interviene en la discusión el señor De las Mozas, que pregunta a la Presidencia si la cantidad consignada en el presupuesto 9.670 pesetas, es la misma que se ha consignado otros años. De ser esa ¿cómo no están montados todos los servicios? ¿Qué hacen con las pesetas consignadas?

El señor Díaz dice que aceptaría lo propuesto por los médicos siempre que por los servicios sanitarios no cobren retribución alguna.

El señor Figuerola solita que la discusión se lleve por turno riguroso.

El señor García Martín cree conveniría el convenio, por lo que se refiere a la parte económica.

El señor Figuerola estima que en el informe de los médicos existen amenazas.

El alcalde manifiesta que no aceptaría el convenio por más de un año.

El señor García Martín propone se consulte a los médicos. Opina el señor Guervós sería un peligro ceder el Molasin.

El señor Díaz, pide se someta a votación si se ha de consultar a los médicos y si por los concejales se hace o no una inspección ocular al Molasin.

Continúa la discusión sin venir a un acuerdo.

El señor Díaz dice que va a hablar por última vez. Manifies-

ta que el señor Méndez Escudero y él hicieron el proyecto por comisionarles para ello el Municipio. No quiere defender nuevamente el proyecto.

Creemos el señor Méndez y yo que el convenio es beneficioso. Rogamos que el Ayuntamiento estime o desestime nuestro trabajo.

El alcalde pregunta si se somete a votación si se estima o no el proyecto, pudiéndose modificar algunas cláusulas.

No llega a un acuerdo. Vuelve a insistir el señor Díaz, quien solicita se haga el convenio durante un año y con cuya modificación debe votarse.

Se procede a la votación: diez y ocho opinan que debe hacerse convenio y cuatro que no.

Queda aceptado el convenio. El secretario señor La Riva una vez tomado el acuerdo anterior, manifestó que la secretaría salvaba su responsabilidad en el acuerdo tomado.

Como algunos concejales pidiesen una explicación, el señor La Riva dijo: En el aspecto legal la secretaría aconsejará a la alcaldía anule el acuerdo tomado.

Sobre este asunto se consultará al abogado consultor.

Abandonan el salón varios concejales, quedando en el mismo quince.

Se halla en suspenso una partida sobre jubilaciones a los guardias municipales.

A propuesta de don Francisco Torres se acuerda que a todos aquellos guardias municipales que tengan, al ser jubilados, menos de 20 años de servicios el 25 por 100 de jubilación y otro 25 por 100 por los servicios en los evacuatorios. Y los de 40 años de servicios el 50 por 100 y el 25 por 100 por los mismos servicios extraordinarios.

Don Ramón Hernández Contreras, administrador del Mercado de Abastos, presenta una instancia en la que pide se asimile su sueldo al de un oficial ya que se halla al frente de un negociado.

El señor Eguero defiende la instancia, ya que el cargo es de gran trabajo y mucha responsabilidad.

Se acuerda equiparar su sueldo al de un auxiliar.

Se accede a lo solicitado por don Ludivino Carlo, levantándose la sesión acto seguido, a las diez y cuarto de la noche.

El señor gobernador visita las Tahonas Viejas

Por lo ruinoso de los edificios y en evitación de posibles hundimientos, se hace indispensable el abandono de viviendas.

En la mañana del viernes al recibir el gobernador, general don Enrique Montero, a los representantes de la prensa se manifestó que a las cuatro de la tarde de aquel día visitaría los barrios de las Tahonas Viejas y Prosperidad, acompañado del alcalde y del arquitecto municipal, misión que realizaría guiado de un gran interés a Salamanca.

La visita se llevó a efecto tal y como nos lo anunció la primera autoridad civil de esta provincia.

Del resultado de la misma se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

«El señor gobernador recorrió en el día de ayer, acompañado del alcalde señor Núñez y del arquitecto municipal señor Secall, las casas llamadas Tahonas Viejas donde habitan gran número de viejos.

El objeto principal de esta visita fué recorrer los pisos altos, que son los que están en peor estado, para ver si se podría conceder a las familias pobres que los habitan un plazo largo para que puedan cambiar de habitación sin que se arrostren los peligros de hundimiento. Las habi-

Plaza de Toros de Salamanca

Hoy, domingo, 22 de Junio de 1924.-Asombrosa y sorprendente función a las seis y media de la tarde, por la monumental Compañía

HERMANOS BORZA

EL SUCESO DEL DIA

Gran éxito, Los Brunetti, | Adriana-Charlot | Gran suceso, Trío Morandi, Olímpicos de fuerza. | Acróbatas saltadores.

Lo más grandioso, CHARLOT; Lo más sublime CHARLOT; Lo más sensacional, CHARLOT; Lo más estupendo, CHARLOT; Lo más artista, CHARLOT.

CHARLOT es el único artista que da seguidos 25 saltos mortales.

CHARLOT es el artista mimado por todos los públicos.

Hoy grandes novedades por los famosos clowns, reyes de la risa,

CARPI, LUIGI, JOSEPH y tontería FILPS

Éxito sin igual, Trío Borza, Juegos icarios.—Gran novedad, Casanueva, And Filps, Excéntricos burlescos.

taciones que se encuentran en peor estado han sido ya desocupadas y aun cuando conviene que vayan desocupándose las de los pisos superiores, me es indispensable exigirles un plazo tan corto como al principio se creyó, dada la dificultad actual de encontrar viviendas baratas.

El barrio de la Prosperidad no tuvieron tiempo de visitarlo aunque lo harán en breve para procurar que llegado que sea el próximo curso tenga escuelas dicho barrio, una vez atendidas las condiciones higiénicas que determinaron su clausura, asunto por el que viene tomando el señor gobernador el debido interés.

AUDIENCIA PÚBLICA

Se celebró ayer en la sección segunda, el juicio oral procedente del Juzgado de Peñaranda, por robo, contra Abraham Roderero García.

En su escrito de conclusiones, el señor teniente fiscal, expone los siguientes hechos:

El día 15 de Agosto del año último, el procesado Abraham Roderero García, aprovechando la ocasión de que el vecino de Zorita de la Frontera, Justiniano García Jiménez, se hallaba en las fiestas de Cantalino, penetró en una casa que habitaba éste, por un rondín que comunica con la calle y estaba tapado con adobes sobrepuestos, los cuales quitó para entrar y volvió a poner una vez que estaba dentro, penetrando en las habitaciones de la casa y de un baúl que había en una de ellas, abriendo con una punta de París o alambre, sustrajo con ánimo de lucro la cantidad de pesetas 222, habiendo antes deshecho una cama, creyendo encontrar en ésta las llaves del baúl y una vez realizada la sustracción salió de la casa por la puerta del corral que abrió por dentro, quitando la tranca que la sujetaba, habiendo devuelto a Justiniano la suma sustraída.

Estos hechos son constitutivos de un delito de robo del artículo 521, párrafo último del Código Penal.

Procediendo imponer al procesado la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y costas.

El defensor del procesado, señor Cuevas, niega los hechos.

Practicadas las pruebas y una vez que informaron las partes (elevando a definitivas sus conclusiones) quedó el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

Retirada de acusación

El fiscal sustituto señor Trigo, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra Santiago Matas Sánchez en cau-

sa procedente del Juzgado de Béjar, por delito de hurto.

Defendía al procesado el letrado señor Pérez Coca.

El Tribunal dictará sentencia absolutoria.

Señalamiento para la próxima semana

SECCION PRIMERA

Día 25.—Juzgado de Alba, delito por lesiones, procesado Juan García Fernández; ponente, señor Quintana; fiscal, señor Teniente; defensor, señor Pérez Coca; con el procurador, señor Santos Francos.

Otra del Juzgado de Ledesma, por delito de hurto contra Cayetano Delgado y otro, ponente, señor Presidente; fiscal, señor Teniente y defensor, señor Gándara con el procurador, señor Rodríguez.

Día 26.—Causa del Juzgado de la capital por delito de estafa, contra Bartolomé Claudio Caballero; Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Teniente y defensor, señor Castro; con el procurador, señor García.

Otra del mismo Juzgado por hurto, contra María Agustina de la Iglesia; ponente, señor Rueda; fiscal, señor Teniente y defensor, señor Cuesta; con el procurador, señor Lunar.

Día 27.—Otra de repetido Juzgado por hurto, contra María Concepción García; ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Teniente; defensor, señor Revillo; con el procurador, señor Merino.

Otra del Juzgado de Alba, también por hurto, contra Tomás Moreta. Ponente, señor Rueda; fiscal, señor teniente; defensor, señor Viloria con el procurador señor Yañez.

Día 28.—Causa del Juzgado de la capital por hurto, contra Gumersinda Luis Hernández. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor teniente; defensor, señor Muñoz con el procurador señor Corona.

Otra del mismo Juzgado por prolongación de funciones, contra José Ignacio González. Ponente, señor Rueda; fiscal, señor teniente; defensor, señor Iscar con el procurador señor Santos Franco.

SECCION SEGUNDA

Días 23 y 24.—Causa del Juzgado de Béjar, por asesinato; procesado, Julián Blázquez; ponente, señor Quintana; fiscal, señor James; acusador particular, señor Riesco, y defensor, señor Tordera con el procurador señor García.

Día 25.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo; por lesiones, contra Rafael Sánchez; ponente, señor Badía; fiscal, señor Corchero, y defensor, señor Tordera.

Otra del mismo Juzgado, por robo, contra José Aldehucho; ponente, señor Quintana; fiscal, señor Corchero; defensor, señor Lago.

Día 26.—Otra del repetido Juzgado por incendio, contra Paulino Mangas; ponente, señor Quintana; fiscal, señor Corchero, y defensor, señor Sánchez, con el procurador, señor Ortega.

Otra del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Juan Antonio Marcos; ponente, señor Badía; fiscal, señor Corchero, y defensor, señor Sánchez con el procurador señor García.

Día 28.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por retardo malicioso contra Lucas Hernández; ponente, señor Quintana; fiscal, señor Corchero; defensor, señor González, con el procurador señor Rodríguez.

Otra del mismo Juzgado, por robo, contra Mateo Sánchez y otros; ponente, señor Quintana; fiscal, señor Corchero, y defensor señor Tordera, con el procurador señor Yañez.

El día de ayer

Aparte la reunión del pleno en el Ayuntamiento, y esta vez sin escándalo, a Dios gracias, bien poco dió de sí el día.

Banquetes, no sabemos si los hubo o no; alguna vez había de descansar Fornos, después de toda...

Los de la Raza continúan cosechando laureles; patatas, no, porque va siendo un tubérculo demasiado caro y bastante raro.

Novedad, y grande, lo fué el de no haberse registrado en el día de ayer ninguna defunción en Salamanca.

Aquí todos somos vivos.

Esto nos trajo San Luis Gonzaga, además de un gran surtido de yemas y ramilletes y la consabida entrada oficial del verano.

Los voluntarios de La Victoria

Relación de los individuos que han presentado instancias en el regimiento de infantería La Victoria número 76, solicitando ingresar como voluntarios, las cuales han quedado admitidas y deberán presentarse en dicho cuerpo para ser reconocidos y acto seguido filiarles, si resultaran útiles (los días 23 al 35 del presente mes, a las diez de la mañana).

Lorenzo Borja Martín, Juan José Herrero Alfonso, Emilio Manzano Argoti, Sebastián Lanchas Juan, Domingo Pérez Sánchez, Matías Rubio Mediano, Antonio Puertas Martín, Sinesio Sogo García, Víctor González Morán, Félix Hernández Merino, Marcos Hernández Nieto, Laurentino García Montejo, Aurelia-

no Cuadrado Martín, Gumersindo Britos Guerrero, Agustín Benito Sánchez, Simón Gutiérrez Hernando, Gerardo González Domínguez,, Olegario Sánchez Martín, Miguel García Alonso, Juan Carbailes Ramos, Manuel Campo Redondo, Vicente Bermejo González, Crispulo García Sánchez, Alejandro Martín Lorenzo, Daniel Ramos Martín.

Alumnos internos de Medicina ::::

En el tablón de la Facultad de Medicina se ha fijado el siguiente anuncio:

Hallándose vacantes en esta Facultad cuatro plazas de alumnos internos, podrán solicitarlas en el plazo de ocho días para desempeñarlas, interinamente, hasta el mes de octubre en que se harán oposiciones los alumnos de esta escuela, siendo preferidos los más avanzados en la carrera y con mejor expediente académico.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos.—María Silos del Yerro, Amador Pérez y Pérez.

Ayer, afortunadamente, no se registró ninguna defunción en nuestra ciudad.

Sección administrativa de Primera Enseñanza

Al maestro de Vega de Tirados, señor Girón, se le da traslado de la corrección impuesta por orden de 13 de mayo.

Al maestro propietario de Villarquite de Herrera (Palencia), señor Carcedo, se le remite una certificación referente al cese en las escuelas de Moscosa y Fuentes de Béjar.

Al jefe de la sección de León se le remite informado expediente de permuta entablado entre don Juan Manuel Cuadrado y don Pablo Ruano, maestros de San Cebrián de Somoza (León) y El Gróo (Salamanca).

Practicantes y matronas :::::

Los exámenes para las enseñanzas de practicantes y matronas tendrán lugar en esta Facultad, el día 24 del presente mes, a las diez de la mañana.

Las papeletas de examen podrán recogerlas los interesados el día 23, de once a una de la mañana, en la secretaría de la Facultad.

Mendicidad

Una señora que ocultó su nombre, echó en el cepo de este comedor dos pesetas.

La Exposición del Traje Regional

Anoche se reunieron en casa del presidente don José Luis Martín, los señores que forman la comisión de la Exposición del Traje Regional.

Asistieron el padre Morán y los señores Boiza, Pérez Cardenal, Isbar y Calama.

El presidente dió cuenta de su viaje a Madrid y del apiazamiento de la Exposición para el otoño.

Se acordó solicitar de las personas que tienen entregados trajes, la ampliación de la entrega hasta la fecha de la Exposición y rogar a los delegados gubernativos que hagan las gestiones necesarias para reunir todos los elementos que pueden contribuir al éxito de Salamanca en este certamen.

Los reunidos convinieron en visitar al señor Gobernador civil, para interesar su concurso cerca de los delegados gubernativos.

Se acordó finalmente repartirse entre los señores que forman la comisión, los diversos trabajos que realizan.

El legado Velasco

Hemos publicado ayer los nombres de centenares de menesterosos que nos visitaron para hacer constar su protesta contra su exclusión de las listas de pobres para el reparto del legado Velasco.

Ayer hemos continuado recibiendo estas visitas, y a continuación insertamos los nombres de buen número de personas que también, a lo que parece, tienen derecho por su pobreza a recibir este donativo.

No hacemos mención de las circunstancias que en muchas de estas personas concurren, porque no tendríamos espacio para ello.

Creemos que el número de las personas enumeradas bien merece que se suspenda el actual reparto de donativos y se realice una información para repartir lo que reste entre los verdaderamente necesitados.

No tenemos autoridad ninguna cerca del señor Maldonado para formular este ruego, pero en nuestra opinión la realidad tiene fuerza bastante para inclinarle a hacerlo así. Y las autoridades, por tratarse de cosa pública, harían bien expresándole el deseo de que lo que reste del legado Velasco, se reparta entre verdaderos pobres, como quiso el filántropo donante.

Distrito sexto.—San Vicente.

Nombres y domicilios.—Manuel Javier de la Mano, 4.ª de San Vicente, número 46; Fermín Sánchez y Sánchez, idem 20; Inés Manjón de la Iglesia, idem 28; Nicolás Navarro, idem 34; Luis Martín Gómez, idem 38; Francisco Sastre, idem 42; Rosaura Sastre, idem 42; César Muñoz Cilleiros, idem 50; Santos Gravado, 1.ª San Vicente; Agustín López, 4.ª San Vicente, 9; José Heras, idem 12; Julián Pérez, idem 3; Gabriela Vicente, Afueras de San Bernardo 12; Francisco Martín, Empedrada 12; Soledad Martín, idem 12; María Holgado, idem 10; Leonor Josefa Sánchez, idem 10; Julio Martín, Afueras de San Bernardo 1; Ana Grande, Empedrada 18; Manuel Cruz, Palma 6; Aquilino González, Empedrada 28; Manuela Moro, idem 4; Sinfiriano Campos; Serafín Albin, idem 30; Marialuz Sánchez, idem 2; Matías Sánchez, idem 10; Edmundo Muñoz, Paz 14; Ildelfonso Chicote, Cervantes 14; Antonio Martín, idem 14; Ramón Martín, Paz 16; Zoilo Rivas, idem 12; María Martín, idem 9; Feliciano Hernández, idem 18; Manuel Rodríguez, Escalinata 1; José Rodríguez, Empedrada 24; Margarita Polo, Florida 1; María Merino, Espejo 12; Manuel Alvarez, Paz 1; Cristina Rodríguez, Espejo 10; Domingo Barba, idem 10; Enrique Tato, Cuesta San Vicente 1; Vicente Martín, idem 9; Francisco Domínguez, idem 11; Rosa Marcos, Vecinos 1; Pedro Herrero, Empedrada 1; Polonia García, idem 1; Francisca de la Iglesia, idem 1; Antonio Luis, Hernández, idem 1; José Martín Fernández, 4.ª San Vicente 26; Ricardo Sánchez, Fuentesilla 2; Serafín Martín, Palma 4; José Correás, idem 4; Isidora de San Juan, Puentevilla 44; José Hidalgo, idem 70.

Fiorindo del Brío, Palma, 4; Basilia González Martín, Encarnación, 17; Meregildo de San Matías, Corralón de San Vicente, 1.ª; Esteban Mulas, idem; Antonio Martín, idem; Julián Hernández, Paz, 9; Ignacio Sánchez, Corralón de San Vicente, 30; Benjamín Becerra, Paz, 2; Manuel Escribano, idem 12; Julio Alonso, idem; Juan Teso, C. de la Cantera, 18; María Miguel, Paz, 11; Generoso Rodríguez, Paseo de San Vicente, 9; Manuel Sánchez, Empedrada, 50; Pedro Calvo, Piñuelas, 17; Vicente Pérez, Empedrada, 66; Vicente Fraile, Piñuelas, 9; Vicente García, Espejo, 9 Manuel Bolaños, idem 9; Amador Sánchez, Florida, 4; Custodia Herrero, Palma, 22; Rosa Hernández, idem 50; Miguel Fernández, Cuarta de San Vicente, 50; Jerónimo Fernández, idem 32; Ventura Iñigo, Puentevilla, 62; Damián Reoyo, idem; José Sánchez, idem 66; Ignacio Sánchez, idem 52; Emilio Elena, idem 58; Constantino Furquet, idem; Alfonso Labrador, idem; Josefa Sánchez, idem 68; Antonio Rodríguez, idem; Fidela Mangas, idem 54; Gaspar Blázquez, idem 60; Domingo Poveda, Empedrada, 82; Blas Sánchez, idem 78; Manuel Sánchez, idem 50; Patrocinio López, idem; Isidro Domínguez, Paz, 1; Luis Lamas,

Paz, 8; Eloisa Gallo, Camino Viejo Villamayor; Manuel Velasco, Plaza Fuerte, 3; Ricardo Corrales, idem; Juan Antonio Martín, Empedrada, 86; Romualda García, idem; Manuel Fraile, idem 84; Argimiro González, idem 50; Angela Alvarez, idem; Luis González, idem; Francisco López, Palma, 4; José Prieto, idem; Basilio Barrado, idem BB. Manuel Guerra, idem 2; Dionisio Navas, idem 4; José Marios idem 13; Eusebio Iglesias, idem 2; Juliana Hernández, Encarnación, 3; Marcelino Flores, Empedrada, 60; María Barrueco, Cantera, 6; José Berocal Sánchez.

AVISO

En la Tijera de Oro existen dos limosnas a favor de Ramón Hernández Pérez y Luis García Expósito.

Si en el plazo de ocho días no se presentan los interesados a recibirlos, se pasarán nuevamente al otorgante.

Nuevas protestas.

Nos visitaron ayer entre otros pobres, a los que no se ha entregado el donativo Velasco, los siguientes:

Felipa Pérez Maldonado, Corralón de San Vicente 30; Sinforsina Matías Hernández, Pan y Carbón 3; Rosa Corral de Moro, Pan y Carbón 3; Isidra Iglesias, Camino de la Cruz de Antón; Irene Alcalde, Camino de la Cruz de Antón; Inés García, Camino de la Cruz de Antón; María Ramos, Camino de la Cruz de Antón; Juliana Mateos, Camino de la Cruz de Antón; Jacoba García Mota, Avenida de Canals; María Domínguez, Libreros 10; Antonia Rincón Alonso, Libreros 6; Rosa Sánchez, Mariana Prieto, Amelia Pérez C. de Miguel, Angela Martín, Joaquina Pérez, Vicenta Martín, Bodegones 39; Atilana Moralejo, Paseo Canalejas; Modesta Jiménez, Plazuela de Anaya 7.

Romualda Villaescusa, Garrido y Bermejo 19 Lorenza Salvador, Garrido 19; Eduarda Prior, Garrido 21; Teodora Iglesias, Sánchez Ruano; Angela Martín, Cruz de Antón; Meitona Zarza, Cruz de Antón; Santos de San Zaccarias, Cerca 8; Constanza Pierna, Garrido 20; Teresa Sánchez Gicrieta; Teresa Lora, Afueras de la Puerta Toro 2; Eladia González, Fuente 3; Aurea Pérez, Fuente 6; Concepción Fernández, Glorieta; Eugenia Tabernero, Pablo Martín 9; Romana Santos, Pedro Cojos; Agapita Martín, idem; Bernardina Fonseca, idem; Evarista Moreno, Prosperidad; Eleuteria Orgás, idem.

María Rollán, idem; Leonarda Coto, idem; Isabel Marcos, idem; Agustina Borrego, Corrales de Monroy; Remedios Cruz, Camino de la Estación; Jesusa Armez, Paseo de la Estación; Lorenza Colmenero, idem; Marciana Saligras, idem; Valentina Villarejo, idem; Josefa Marcos, Corrales de Monroy; Sebastiana Sánchez, Cañizal; Paz Guerrero, Ronda de Sancti Spiritus 8; Anastasia Esqueva, Alamedilla; Teresa González, idem; Nicolás Santos, Ronda del Corpus; Clemente Gómez, Paseo de Canalejas 3; C. Chamo-

ro, Afueras de San Román; Obdulia Sánchez, Cruz de San Antón; V. Arroyo, idem.

Ge. trudis Santos, Ronda del Corpus 6; Isabel Domínguez, Perdones 6; María Sánchez Alegría 5; Bonifacio Giménez, Alegría 5; Victoria Herrero Rivera del Puente 28; Rogelia Barrera, Rector Esperabé 18; Facunda Barrado, idem 18.

Música en la Plaza

Esta noche, de nueve y media a once y media, la banda de La Victoria interpretará en la Plaza el siguiente programa:

- 1.º «Versalles», marcha militar; Queipo.
- 2.º «Zulima», danza mora; Pacheco.
- 3.º «La rubia del Far-West», selección; Rosillo.
- 4.º a) «Ku Klux Klan», fox-trot; Keppler-Lais.
b) «Batavia», java; Reñé.
- 5.º «España cañí», pasodoble torero; Marquina.

DEPORTES

La carrera ciclista

La enumeración de los premios donados para la carrera ciclista organizada por la Unión Deportiva Española, muestra la importancia que va a tener esta fiesta deportista.

Los premios recibidos hasta ahora son los siguientes:

Premio de honor: Copa de Salamanca. Título de campeón y cien pesetas.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo 75.

Tercero, accesorios de ciclismo, por valor de 50 pesetas.

Cuarto, pluma estilográfica y lápiz.

Quinto, cámaras y cubiertas.

Sexto, linterna de máquina y cartera con herramientas.

Séptimo, podómetro.

Octavo, gemelos de campo.

Noveno, linterna.

Décimo sujetador de corbata.

Además la casa «Peugeot» regala a los que corren con su marca:

Primer premio, medalla de plata y reloj.

Segundo, medalla de plata o reloj.

Tercero, el no elegido en el segundo.

Cuarto, medalla de cobre.

Quinto, medalla de bronce.

Además, en cuanto la organización, promete ser un modelo de carreras. Controles, motoristas, automovilistas, auxilios médicos, ayuda por nuestras primeras autoridades, que garantizan el camino señalado para la carrera; todo cuanto puede existir en la organización de carreras análogas será empleado en la de la U. D. E.

Nos ruegan hagamos presente a los que desean inscribirse, que en lo sucesivo y por ausencia del señor Yaque, las inscripciones se harán en la Librería Religiosa, de don Antonio García, Plaza Mayor, 23.

El partido infantil de hoy

El segundo equipo infantil de la U. D. E., celebrará hoy un encuentro con el segundo infantil de los Kostkas, a las cinco de la tarde.

Los equipos alinearán en esta forma:

Por la U. D. E.

Morero, González, Béjar, Julio, Manuel, Domínguez, Olaortúa, Fraile E. Iscar L. Federico y Barrera

Por los Kostkas.

Sesma,

Crespo, M. Díaz,

Castro, Anta, Santacatalina,

Pérez, González, Cachito,

Prieto y Catalán.

El encuentro despierta interés.

EN SAN MIGUEL DE VALERO

En honor del general Queipo de Llano

Hace poco más de un año era la Sierra de Francia un coto cerrado donde el caciquismo crecía frondoso y triunfador, asentado sobre oligarquías tradicionales y familiares y agarrotadas las áreas de la libertad y redención del distrito.

Pero el general don Gonzalo Queipo de Llano, supo encender, mejor, reavivar, el fuego de su entusiasmo patriótico a la gente de la Sierra, sembró a voleo esperanzas optimistas y enarboló bandera de libertad y de justicia. Fué en aquella plaza de San Miguel de Valero donde tuvo lugar la presentación a los bravos serranos del arrogante paladín, convertido el pueblo en la Covadonga de la Sierra.

Jamás escucharon palabras de más franca sinceridad, ni encontraron corazón más ardiente que el suyo que tomara el mando del ejército de la ciudadanía redimida, ni que en tan poco tiempo supiera sumar elementos dispersos, disciplinados, protegerlos y sacar a luz toda la nobleza de alma, sedienta de justicia, de los esclavizados serranos.

El fuego sagrado mantenido en cincuenta años de lucha por los Rodríguez de Tamames, los Coca de Cepeda, los Rebollos de Miranda, los Cascos de Mogarray, los Gutiérrez y Rozas de San Esteban y tantos otros perseguidos, se encendió y en quince días de campaña corrió toda la Sierra, alumbrada por una nueva aurora de redención y libertad.

Sólo era preciso un movimiento como el día 13 de Septiembre para demostrar el tinglado caciquil, para romper la red de intereses creados, para retornar a la ley todo su vigor, y el distrito de Sequeros tendría las manos libres para escoger lo que hasta entonces no había tenido.

El general Queipo de Llano se contentaba con esta obra de siembra, de romper esa costra depresiva, de inyectar energía y de mostrar a los pueblos de la Sierra el camino de su resurgimiento.

Para el heroico caudillo, militar y ciudadano, no se distinguían amigos ni enemigos; a todos complacía con igual cariño; a nadie perseguía; sus amigos eran todos para una obra de paz, de concordia, de beneficio común; algunas veces sus guerrilleros tascaban el freno, porque demandaban represalias y él, caballero y cristiano, templaba sus ímpetus y tendía sobre todos su prestigio para imponer el respeto y la unión.

Así pudo llegarse al grandioso homenaje del mes de Abril en Monte-Llén, en Tamames, en que millares de serranos le tributaron el homenaje de su cariño y le ratificaron su voluntad de continuar teniéndole por jefe aunque él no deseara tal honor, pero recordaba su juramento y continuaba siendo un mandatario de la voluntad del pueblo.

El de San Miguel de Valero no podía olvidar que fué allí donde se lanzó el primer grito de libertad y quiso conmemorar de un modo sencillo, pero perfumado de gran entusiasmo, el homenaje al excelentísimo señor general don Gonzalo Queipo de Llano.

No fué un acto político. Fué la expresión de gratitud de una comarca a su celoso y entusiasta protector. Y si fué político, lo fué en el más noble sentido de la palabra, en el cristalizar en el bizarro militar sus ansias, ya realizadas, de redención y su agradecimiento por los muchos favores que al distrito ha hecho, aún sin ostentar su investidura; una demostración de vida pujante, de deseos de marchar firmes, de for-

tificar lazos de unión, frutos maduros de cariño y de esperanza.

Se congregaron el domingo 8 en San Miguel de Valero millares de serranos para solemnizar el descubrimiento de una lápida que dá el nombre del general a una de las principales plazas.

El primer acto fué religioso, rezándose una misa a la que asistieron todas las fuerzas del somatén armado, al mando del cabo del distrito don Rafael Moro.

Después de este cristiano comienzo formóse una nutrida y vistosa comitiva que, desfilando por las calles del pueblo entre incensantes aclamaciones se dirigió a la plaza donde se ha colocado la lápida que lleva el nombre del general Queipo de Llano.

La multitud era enorme; se agolpaba al paso de las autoridades, somatenes y representaciones de las sociedades agrarias y pueblos de la comarca, millares de serranos; se dispararon infinidad de cohetes y bombas reales, en medio de un entusiasmo colosal, como no se recuerda por aquí.

Se procedió al descubrimiento de la lápida, que es de hierro fundido, con dedicatoria sencilla y adornos, y fueron leídas unas inspiradas poesías de don Victorino Flores, dedicadas al general Queipo y a su obra que ha arraigado en los corazones de todos los serranos.

Luego se reunieron las representaciones en fraternal banquete, al que asistieron más de quinientos comensales.

Concurrieron representaciones de Linares de Riofrío, San Esteban de la Sierra, Santibáñez, Escorial, Navarredonda de Rioconada, Fuenterroble, Los Santos, Garcibuey, Miranda del Castañar, Cepeda, Tamames, Frades, Membrive, Narros de Matalayegua, Villanueva del Conde y Tornacillos.

Reinó en la comida la más alegre camaradería y al final se pronunciaron sinceros y cordialísimos discursos, afirmando la fe inquebrantable de todos en la labor del general, para que resplandezca la justicia, se aniquile el caciquismo y marche el distrito de Sequeros por vías de progreso y redención.

Seguramente concurrieron más de 2.500 serranos del contorno para demostrar que no fué un acto político al uso de bandera y de partido, sino exteriorización de la gratitud de un pueblo a su bienhechor, por los prodigiosos favores que ha repartido entre todos.

Esto era sólo lo que significaba el dar su nombre a la plaza de su primer discurso en la Sierra.

¡Viva el general Queipo de Llano!

El corresponsal.

El comisario de Policía

Ayer, y procedente de Madrid, llegó a nuestra ciudad el comisario de Policía de la misma don León González Vivas, quien tomó posesión de su cargo, cesando el que interinamente lo había desempeñado con gran acierto don Joaquín Valdivia Eulate.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa corresponsales en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas. Esta red de corresponsales demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región

Nuestra información telefónica y telegráfica

LA LECTURA DEL EXPEDIENTE PICASSO PRODUCE VIVA EMOCION

Penosos relatos de los sucesos de julio.-El estado del campo y de las tropas.-La pérdida de Abarán.-La salida de Annual.-La retirada. Primo de Rivera a Sevilla.-Las subsistencias.-El Banco de España hará préstamos a los funcionarios.-Homenajes al general Queipo de Llano.-Una nota del Directorio sobre presupuestos

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de ayer

Gordo, 6.069.—Madrid, Barcelona, Zaragoza.

Segundo, 2.443.—Reus, Barcelona, Valladolid.

Tercero, 8.801.—Madrid, Barcelona, Sevilla.

Cuarto, 5.294.—Granada, San Feliú de Llobregat, Sevilla.

Quintos: 4.267, Santander, Madrid; 3.451, Barcelona, Madrid, Castro; 17.768, Sevilla, Santander; 290, Badajoz, Tolosa, Cantillana, Granada; 12.394, Barcelona, Tolosa, Málaga; 9.872, Barcelona, Santander; 20.347, Valencia, Madrid; 21.719, Salamanca, Antequera, Oviedo; 5.730, Murcia, San Sebastián; 24.093, Madrid; 8.026, Salamanca, Palma de Mallorca, Málaga; 4.134, Zaragoza, Málaga.

Premiados en Salamanca con 500 pesetas

1.857	3.048	3.945	4.292
6.796	9.838	11.860	13.213
13.823	16.692	16.717	17.672
17.675	18.949	21.889	25.349
29.888	29.912	29.911	29.935

El proceso Berenguer

Declaración del coronel Capablanca

MADRID, 21.

A las diez de la mañana declara abierta la sesión el general Weyler. Tribuna y escaños están más concurridos que en días anteriores.

Prosigue el relator su lectura y da cuenta de la declaración del coronel Capablanca. Las posiciones de Igueriben y Loma de los Arboles estaban cercadas de trincheras enemigas. Oyó a Silvestre varias veces quejarse de que no le enviaban refuerzos. Le consta que Silvestre pidió que se hiciera un simulacro de desembarco en Alhucemas. El valor estratégico de Annual no sólo era nulo sino que además era peligroso.

El ayudante de Silvestre

Se lee de nuevo la declaración del teniente coronel don Culo López, ayudante del general Silvestre. Le tocó en suerte regresar de Annual a Melilla. El general le encargó que abriera los cajones de su mesa y recogiera los objetos de su uso personal e hiciera entrega de ellos con mil pesetas a su madre. En el camino encontró al general Navarro que iba en automóvil. Afirma que en los cajones de la mesa no habla más que objetos de uso personal de Silvestre.

Incidente en la tribuna de la Prensa

Se lee de nuevo la declaración del teniente coronel Pérez Ortiz, que cayó a veinte pasos de Monte Arruit.

En la tribuna alta de la Prensa penetra un agente de policía y al darse cuenta de ello los periodistas abandonan sus puestos.

Los reporteros que ocupan la tribuna baja hacen causa común con sus compañeros.

El general Weyler suspende la sesión del Consejo por cinco minutos y llama a los periodistas haciéndoles objeto de consideradas explicaciones. Se retira el policía y los periodistas vuelven a sus puestos.

Declaración del capitán Correa

El capitán Correa, que cayó prisionero en Monte Arruit, declaró que fué herido cuando estaba enterrando a un teniente que había muerto de gangrena. Los moros les atacaban con piedras. No vio a ningún oficial que se quitara las insignias. Fueron siempre atendidos los heridos. El general Navarro estuvo en todo momento al frente de las tropas elevando su espíritu. En el cautiverio se condujeron con dignidad.

El expediente Picasso

Empieza la lectura del expediente Picasso que consta de diez piezas con un total de 2.418 folios.

Los escaños están llenos. Todo el mundo escucha con gran atención.

El expediente empieza con la exposición de las dificultades que encontró su instructor para la información de los sucesos.

Habla de las limitaciones que le impusieron las Reales órdenes de Guerra coartando su libertad de juez. Estima que esto fué un error del ministro. En telegrama oficial se le decía que de los resultados obtuviera otros tantos procesos y diera cuenta de ellos al alto comisario. El alto comisario dió a un telegrama el carácter de Real orden, lo que constituía una coacción para el juez. ¿Qué alcance podía tener entonces su labor? Sigue con el relato de otras dificultades que se le opusieron, y entra de lleno en la exposición de los hechos.

Examina la situación territorial de Melilla en el momento de los sucesos, y dice que la acción política y la de las armas estaban totalmente equivocadas. El comandante general nombraba a los oficiales de la policía indígena y luego tenía sus confidentes propios. Había jefes y oficiales de la policía

U S A D
A G U A
D E
C O L O N I A
D E
L A
Tierra
Charra
— — —
Perfume
original
de una
frescura
sin igual
— — —
2'50 frasco
— — —
Creación
de la
Perfumería
BOYERO
Salamanca

que estaban preparados, pero otros con su ignorancia y su torpeza perturbaban la labor. En conjunto todos estaban desorientados, como lo prueba el hecho de que las tropas desertaran, revelador de que los oficiales no conocían a los soldados que mandaban.

Censura la concesión de permisos a jefes y oficiales, lo que dió lugar a que muchos de ellos se encontraran fuera al ocurrir los sucesos y que impedía que hubiera unidad y composición técnica en las tropas. Estas se encontraban mal distribuidas y mal dotadas. Cita varios casos en apoyo de su afirmación. No se realizaban prácticas; existía batería de montaña no renovada desde hacía once años. Las tropas de ingenieros no construían defensas ni parapetos, sino solamente muros de adobes. A pesar de las dificultades del abastecimiento de aguas no se construyó ni un sólo aljibe. No existía plan técnico alguno. Los oficiales de Estado Mayor eran cambiados incesantemente. El estado de la aviación era verdaderamente lamentable, sin que de ello quepa disculpa alguna a sus jefes. El estado de desorganización de las tropas de Regulares y de la policía indígena era extremado. Se notaban de tal modo las dificultades que no era difícil adivinar la catástrofe.

La acción política de los Gobiernos contribuyó a esta situación, pues se desatendían las demandas del alto comisario.

La moral de las tropas era defectuosa. No se inculcaba a los soldados el conocimiento de sus deberes, ni estaban disciplinados. Los abusos del mando eran notorios; cada jefe procedía por su cuenta sin darle conocimiento a nadie, y así el fracaso era inevitable.

Jefes y oficiales desatendían sus obligaciones para dedicarse a sus negocios, en la mayoría de los casos poco confesables, y los que, no aspiraban sólo a la consecución de recompensas. Los automóviles de los cuerpos eran utilizados constantemente en negocios particulares.

Al llegar a este punto de la lectura el general Weyler suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde

Con extraordinaria animación en escaños y tribunas empieza la sesión de la tarde.

Sigue la lectura del expediente Picasso.

Se relata la pérdida de Abarán y se considera esto una gravísima equivocación. De aquel incidente sólo sobrevivieron un oficial, dos sargentos y un soldado.

El comandante Villar que

mandaba la posición incurrió en una grave responsabilidad. Cayó prisionero y fué asesinado en el cautiverio. Pagó con exceso su culpa.

La pérdida de Monte Abarán causó un gran daño político y militar. El mando no reacciona y se siente acometido de dudas y vacilaciones. En quince días el enemigo consigue tres victorias que levantan contra nosotros a todo el país.

La conferencia de Berenguer y Silvestre

Relata la conferencia celebrada en Sidi Dris por Berenguer y Silvestre. Una ceguera absurda domina al alto mando a juzgar por los diversos episodios del desastre. A pesar de lo que dicen los confidentes, no existe plan alguno defensivo. Describe el carácter de la vida del frente y dice que la posición de Igueriben no sólo era inútil, sino peligrosísima; sus defensores lucharon heroicamente. La posición estratégica de Annual también era muy deficiente. No se sabe si es el comandante general quien ordena la retirada o si para ordenarlo consulta a los jefes; desde luego el proceder del mando en todo momento es equivocado.

La retirada

El salón está lleno. Entre otros se ven en los escaños al conde de los Andes, al duque de Alba, al marqués de Rañal, al señor Gandarias y a otros exdiputados y exsenadores.

Sigue la lectura del expediente Picasso.

La retirada no se realiza conforme ordena el comandante general. Es inexplicable el abandono de la artillería, que el enemigo inmediatamente utiliza nosotros. La columna no se detiene en Ben-Tied como ordena el comandante general, sino que sigue a Dar-Drius. A un avance irreflexivo y precipitado sucede una retirada precipitada e irreflexiva, sin la gallardía que el comandante general, a pesar de sus errores tuvo y que supo subricar con su muerte.

Desde que el momento que el general Navarro se pone al frente de las tropas le obsesiona la idea de salir de Dar-Drius. Le detiene el telegrama de Berenguer ordenándole que resista, pero finalmente abandona la posición sin preocuparse de rehacer la moral de la tropa.

A las tropas de Monte Arruit el Ejército es un conjunto desfavorado que abandona toda impedimenta para refugiarse en la posición. Queda abandonada la batería de artillería que los moros disparan contra la Alcazaba matando al capitán Blanco que era jefe de ella quien la abandonó.

Detalla el estado de las fuerzas y de las guarniciones de diversas posiciones. Si se hubiere hecho la evacuación conforme a las órdenes del comandante general, apoyándose en puntos estratégicos, se habrían formado diversas columnas que hubieran podido contener la sublevación de las cábilas.

La columna Araujo

El coronel Araujo al advertir el peligro llama al jefe moro Kadur-Amar y deja a su arbitrio la situación de las tropas. Kadur afirma que él responde de la fidelidad de su jarca, pero que si las demás cábilas se sublevaran duda que pueda contener a la de Beni-Said.

El día 25 se presenta el moro Kadur y propone la rendición. El coronel Araujo llama a los jefes y oficiales y les consulta sobre la respuesta.

Dos tercios de ellos votan por la rendición. Araujo sale de la posición montado en un burro porque está fatigado.

Contrasta con esta conducta la de la defensa de una casa inmediata a la posición. El capitán encargado de ella recibe del coronel Araujo la orden de capitular pero él no se rinde. Dar Quebdani pasa a poder de la jarca y la pequeña posición inmediata se defiende.

Los moros la rodean diciéndoles: «Dar-Quebdani se ha rendido, ríndete tu también». El capitán reúne a las tropas, las arenga y al frente de ellas carga a la bayoneta sobre los moros que en número mucho más crecido asaltan ya la pequeña posición. El capitán, los oficiales y los soldados mueren luchando. Sólo se salva un oficial y algunos soldados que caen prisioneros.

Esta conducta digna puede hacerse constar, pues constituye una nota heroica en medio de la desdicha y de la vergüenza que envuelven a las tropas del coronel Araujo.

La rendición de Kandussi

El caso de Kandussi es otro de los más tristes y vergonzosos del desastre. Sin ser cercada por el enemigo, sin ser atacada siquiera llega por teléfono la noticia de que ha sido abandonada otra posición inmediata. El capitán se apresta a la defensa y decide llevar las municiones y el armamento a la enfermería, pero dos tenientes exponen su opinión favorable al abandono de la posición y lo deciden así y salen fugitivos al campo.

Los moros que se dan cuenta de ello los atacan y les hacen morir bajo su fuego.

El abandono de Xammar también constituye una página lamentable. El expediente censura la conducta de los oficiales que deciden el abandono de la posición.

Son las siete de la tarde y el general Weyler levanta la sesión hasta mañana.

Otras informaciones

Reunión del Directorio

MADRID, 21.

A las siete de la tarde se reunió el Directorio bajo la presidencia del marqués de Estrella.

La reunión terminó una hora más tarde con objeto de acompañar al presidente a la estación.

El marqués de Magaz dijo a los periodistas que no se había hablado nada de los presupuestos.

tos, juntándose los general a cambiar impresiones respecto a diversos asuntos políticos.

El viaje de Primo de Rivera

A las ocho y media, en el expreso de Andalucía, marcharon a Sevilla los generales Primo de Rivera, Vallespinosa y Hermosa, el subsecretario de Gracia y Justicia y el director de Administración local. Fueron cariñosamente despedidos por las autoridades.

Primo de Rivera visitará Sevilla, Cádiz, Jerez y Granada. Regresará el 26.

Los préstamos a los empleados del Estado

Se ha elevado al Directorio un proyecto de decreto para que los préstamos a los empleados del Estado sean hechos por el Banco de España. Se cobrará el 6 por 100 de interés anual y se podrá amortizar el préstamo en varios años. El dinero podrá retirarse por medio de recibos, letras, descuentos o retenciones.

El préstamo se hará dentro del tercer día, a partir de su demanda. El Banco destinará el primer año un mínimo de diez millones de pesetas.

Homenaje al general Queipo de Llano

Se recibe la noticia de que el general Queipo de Llano está siendo objeto de cariñosas demostraciones de afecto y simpatías en Sevilla.

Una comisión de oficiales y clases de tropa celebró con él una afectuosísima entrevista, expresándole la gratitud de sus subordinados y de sus compañeros de armas, de las reservas, que no olvidan los favores que de él tienen recibidos.

El general llegará en breve a Madrid y será recibido por todos jefes y oficiales de la reserva, libres de servicio, que organizan un homenaje en su honor.

Consejo de Guerra

En el aerodromo de Cuatro Vientos, se ha celebrado Consejo de Guerra contra el soldado Isabelino Benítez, acusado de hurto y delito contra el honor militar.

Presidió el teniente coronel don Carlos Bernal. Actuó de juez el capitán don Alberto Carbazán.

De fiscal el capitán don Eduardo Pérez y de defensor el teniente de complemento don Antonio Vidal.

El fiscal pidió la pena de nueve años y cuatro meses, y el defensor la absolución.

Las subsistencias

A partir del lunes las patatas se venderán en Madrid a 55 céntimos los dos kilos.

Primo de Rivera ha telegrafado a los gobernadores para que sean inflexibles en la política de subsistencias y especialmente en el peso y en la calidad de los productos.

Las niñas desaparecidas

Los periódicos siguen ocupándose de las niñas desaparecidas en la calle de Hilarión Eslava.

Según los rumores que insistentemente circulan las niñas se encuentran en un colegio y no han sufrido daño alguno.

En los centros oficiales se niega la existencia de ninguna noticia relacionada con este suceso.



EMPRESA NACIONAL

— DE —

INFORMES COMERCIALES

TECNICOS: FINANCIEROS

Tres años de labor han llevado nuestro nombre a todas las partes del mundo.— En relación constante con las más importantes casas informativas del extranjero.— 10.000 corresponsales seleccionados en España.— Delegaciones en todas las capitales de provincias, producen las informaciones más eficientes.

INFORM

REFERENCIAS de primer orden entre el alto Comercio, la Banca y la Industria.

MAXIMA GARANTIA

OFICINAS CENTRALES:

MADRID:

Fernanfior, número 2, duplicado.

Apartado, 978.

Teléfono, 61-79, M.

BARCELONA:

Roger de Lauria, número 68, pral.

Apartado, 59.

Teléfono, 21-68, G.

Dirección telegráfica: INFORM

Los serenos de la calle de Toledo

A pesar de los ofrecimientos que se hicieron a los serenos de la calle de Toledo que dieron la pista que condujo al descubrimiento de los autores del asalto al expreso de Sevilla, nadie ha entregado nada a estos funcionarios, excepto el Ayuntamiento que, cumpliendo el acuerdo adoptado les ha hecho un donativo de 500 pesetas.

Las subsistencias y el Directorio

En la Presidencia se ha facilitado una nota en la que se dice que a falta de otros temas de alarma, agotados ya los señalados en otra nota, se ha dado estos días en hablar del de las subsistencias. Los precios son más bajos en casi todos los artículos que el año anterior por esta fecha, pero es que además no conviene que sean excesivamente bajos, sobre todo en lo que se refiere a artículos de producción nacional, con objeto de que los productores tengan garantizada la ganancia.

Sería mucho mayor calamidad el pan a real, pues supondrá un precio ruinoso para los productores de trigos, que el pan a setenta y cinco céntimos, pues esto sólo significa un aumento en el coste de la vida de cinco a diez céntimos por persona. Lo mismo se podría decir si se forzara la baja del aceite o del azúcar.

La nota termina afirmando que importa más al público tener garantizados el peso y la calidad que esas pequeñas bajas que representan en su presupuesto modesto menos que el alza de sueldos y jornales que por razón de encarecimien-

to de vida se ha producido y se mantiene.

Los presupuestos

Otra nota se ha facilitado en la presidencia referente a los presupuestos. Dice que esta tarea está tocondo a su fin y ha correspondido hacer los mayores sacrificios a los de Guerra y Marina, dándose así esta ejemplaridad por un Gobierno militar.

Se han acordado importantes aumentos en Instrucción pública y se han beneficiado los sueldos de algunos funcionarios judiciales a los que se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho; cree que es posible hacer más en la simplificación y equidad de las leyes tributarias, pero ha procurado ser sincero en su obra y por eso figuran aumentos en algunas partidas que la experiencia demostró eran insuficientes y que luego eran objeto de forzosas ampliaciones.

Esta sinceridad quita lucimiento pero revela la situación de la Hacienda que puede ser muy buena en dos o tres años.

Ex alcalde detenido

BARCELONA.—Esta madrugada ha sido detenido el ex alcalde don Alberto Bastardo que ha ingresado en la cárcel. La detención está relacionada con el incidente ocurrido el jueves en la Plaza de Santa Ana al pasar la bandera española.

Seis heridos

En la carretera de Sallén a Manresa un automóvil chocó con un malecón volcándole; resultaron seis heridos graves.

Hallazgo de un tesoro

En el pueblo de Caizán el

niño de nueve años Pedro Pons se subió a la tapia del cementerio con objeto de alcanzar a un árbol y coger un nido.

Se desprendió una piedra de la tapia y dejó al descubierto una caja de latón llena de monedas de oro y de plata.

El chico se apoderó de la caja y la llevó a su padre.

Enterada la policía se personó en la casa para hacerse cargo del hallazgo, y el padre de Pedro, entonces, entregó la caja con algunas monedas que no eran las que el niño había encontrado.

Don Francisco Romero Valías

A última hora llega a nosotros la triste noticia del fallecimiento en Ciudad Rodrigo de nuestro antiguo y buen amigo don Francisco Romero Valías, persona estimadísima y apreciada por su honradez y bondad en todo el partido.

Era el finado profesor veterinario de primera clase e inspector de Higiene Pecuaria y ex subdelegado de Veterinaria y ex inspector municipal del Matadero en Ciudad Rodrigo.

Cuántas personas tuvieron el honor de tratar al caballeroso don Francisco supieron apreciar sus altas dotes de inteligencia y su magnanimidad y corazón abierto en todo momento, a cuantos acudían a él.

Sin tiempo para dedicar al ilustre muerto el debido espacio que deseáramos, nos limitamos tan sólo a llorar con toda la distinguida familia del finado la irreparable pérdida que acaban de sufrir, y muy especialmente con su hija doña Cecilia y con Ricardo Martínez, nuestro muy querido amigo y fraternal camarada de siempre.

Descanse en paz.

LABRADORES, ¡OJO!

EL ANTIGORGOJO es el mejor de todos para esterelizar y matar el gorgojo en granos y legumbres, rechazar los similares. Ninguno como éste. Se garantizan sus resultados.

Precio de la botella 6 pts.—Todas las botellas llevan instrucciones para el uso.

DE VENTA: G. Escudero Alvarez, Mercado, 9. Salamanca.—Centro Farmacéutico Salmantino.—G. Escudero, Sucursal de Alba de Tormes.

Depósito para los labradores, en la Liga Agraria

UNA BUENA BOTELLA De Tordillos

CUENTO

—Se come admirablemente en su casa.

No solamente lo dice la boca de Juan Richaud. También lo afirman su vientre abultado, su cara congestionada y sus ojos brillantes. Sabina inicia una protesta de modestia. En realidad, está orgullosa y no cabe en sí de alegría. Está convencida de que la partida está ganada.

¡Y que no es floja la partida! Se trata de conseguir que Juan Richaud ponga término, con el ofrecimiento de su mano y de sus millones, a la viudez de Sabina.

Juan Richaud, millonario de América, ha sido objeto de toda clase de asaltos. Las candidatas a su mano han ensayado todas las seducciones; pero sólo Sabina ha logrado encontrar la parte vulnerable del opulento solterón: lagula.

En el placer de una excelente digestión, alegre por los vinos, contempla con simpatía a Sabina, que le sirve una copita de Cointreau. Hermosa mujer, en verdad, opulenta de formas, elegante en el vestir, hermosos brazos... Sabrá presidir muy bien una comida y sabrá cuidarlo. Hasta ahora se había resistido; pero aquella comida ha sido decisiva.

Cierto que le han dicho cosas de Sabina... y que ha recibido algunos anónimos...; pero ¿qué mujer que vale no tiene enemigos? Ha oído hablar de ciertas aventuras... de que la edad de Sabina es algo misteriosa... de que su piel no es tan hermosa como parece... Pero el recuerdo de todo lo oído se desvanece bajo la seducción de aquella comida tan excelentemente dispuesta y servida. Al fin se ha decidido y ha formulado su petición amorosa, que ha sido acogida con una encantadora benevolencia.

—Puede usted estar segura, amiga mía, de que nunca he comido como hoy. Y cuidado que sé comer. En cuanto a beber, puede usted estar orgullosa. Sabe usted dar de beber a sus invitados como nadie. ¡Qué acierto en la elección de vinos! ¡Vaya un Clos-Vougeot! En la vida he bebido como hoy. ¡Y cuidado que sé beber!

—Pues aun probará usted mejores vinos, amigo mío. Soy de Borgoña. Mi padre tenía unos viñedos que daban un vino maravilloso. Se lo pagaban caro; pero él prefería beberse su vino en familia. En Borgoña se conserva una vieja costumbre: cada vez que nace un hijo en casa de viti cultores, el padre aparta algunas botellas del vino de aquel año. Estas botellas acompañan al re-

ción nacido durante toda su vida. Sólo se consumen en los grandes acontecimientos de la vida: primera comunión, nacimiento de hijos, etcétera. Nosotros nos beberemos una botella del vino de mi vida el día que nuestras relaciones se formalicen.

Desde entonces Richaud no piensa más que en el día en que ha de saborear el vino de Sabina.

El día ha llegado. Sabina no se ofende porque Juan no se haya fijado en la elegancia de su «toilette». Durante toda la comida ha estado impaciente, y sus ojos brillan de alegría cuando aparece la botella. Sabina también contempla con alegría aquella botella que va a proporcionarle la riqueza y la seguridad. Es una botella cuyas telarañas dicen la antigüedad de su contenido.

Richaud coge emocionado el vaso que le sirve Sabina. Lo alza a la altura de sus ojos y contempla su transparencia cristalina; se deleita con su aroma, y al fin lo lleva a sus labios. ¡Néctar delicioso! Sabina aguarda ansiosamente el fallo.

—¡Amiga mía! No dice más; pero aquello basta. Otro traguito, paladeado concienzudamente. Otro sorbo. Richaud, seguro de sí mismo, ase gura:

—Mil ochocientos sesenta y seis, ¿verdad?

Sabina va a felicitarlo por su competencia; pero de pronto se detiene. Richaud queda también suspenso. ¡Mil ochocientos sesenta y seis! ¡Cincuenta y cinco años! ¿Es posible? ¿Y va a casarse con una mujer de cincuenta y cinco años? No se atreve a mirar a Sabina, que, lívida, piensa que tanta paciencia, tantas precauciones, tantos masajes y tantas privaciones para ocultar toda su vida toda su verdadera edad, se han inutilizado por una estúpida imprudencia. Richaud, para disimular, acaba de beber su vaso. Le invade un grato calor, y con los ojos bajos pregunta:

—¿Le quedan muchas botellas?

—Veinticinco—contesta Sabina con la voz apagada.

¿Qué razonamiento emplear contra esto? Todo se desvanece ante la perspectiva de aquellas veinticinco botellas. Los ojos de Richaud se alzan jubilosos. Sabina recobra la esperanza.

Andre BIRABEAU.

Teléfono de LA VOZ DE CASTILLA, número 372

Visita de inspección al Ayuntamiento por el señor delegado gubernativo

Breve será cuando los resultados son tan satisfactorios.

Una enfermedad del señor maestro y ausencia por traslado de la señora maestra y el cumplimiento del deber del señor médico que le hizo forzosamente la ausencia a la capital en éste día, fueron causa para que el acto de la visita no fuera todo lo entusiasta a que teníamos derecho y por si aún fuera poco la organización de nuestro Somatén tampoco está ultimada, pero como al fin no son estos las causas que directamente incumben; y si la buena administración Municipal y Gobierno interior en la vida de los Municipios, está justo en confesar resultado después de un detenido y minucioso examen practicado por el señor delegado lleno de equidad justicia y matemáticamente las operaciones en los libros de contabilidad y en el arca de fondos.

Por ello felicito al señor delegado, don Daniel Arroyo Ufano, muy efusivamente; al Ayuntamiento Pieno y de una manera especial al culto y joven secretario, don Juan González y Lázaro, quien puso de manifiesto todos los libros de contabilidad de los nueve años que lleva al frente de ésta Secretaría pero con las fechas correspondientes en los libros de contabilidad, a los años respectivos como lo garantizan la Oficina Liquidadora del Impuesto de Derechos Reales y la Administración de Rentas arrendadas de esta provincia.

Quisiera hacer historia de la vida y carrera de este probo funcionario desde que ingresó en filas en el Ejército, y su licenciamiento de sargento en el ministerio de la Guerra hasta este día que se ve honrado y querido por sus jefes en el cumplimiento de su deber como secretario de este Ayuntamiento y durante nueve años y que cuenta la edad de treinta y tres, pero no me da facultades para ello y le daré gusto ya que sufre y recuerda el error cometido al licenciarse del Ejército para desempeñar el tan sufrido y mal remunerado cargo de secretario.

Séales a todos la más cordial enhorabuena y acierto en el desempeño del cargo al nuevo señor alcalde don Bernardino Ciudad y demás compañeros de concejo, don Mateo Salinero, don Antonio Galiano, don Nicasio Martín, don Pedro Gómez, don Virgilio Caballero y don Felipe Guimero; y lleve feliz viaje el bizarro capitán don Daniel Arro-

yo Ufano, quien con tanto acierto dirige y hace cumplir el cometido que la ley le impone de delegado gubernativo.

EL CORRESPONSAL.

TEATROS

BRETON

Compañía argentina «Los de la Raza»

El triunfo conseguido anoche por esta Agrupación argentina superó si cabe al alcanzado el día de su debut.

Ayer, en la sección de la tarde, repitieron el programa de su primera actuación; el éxito grande y los aplausos calurosos tributados a «Los de la Raza» han sido justos y merecidísimos, viéndose obligados a repetir muchos de sus números.

El primero de los que en la función de la noche nos dieron a conocer fué el titulado «En un rincón de la Pampa». Nada más extraordinario que la labor de estos argentinos en este cuadro típico gauchesco del que todos, especialmente Navarrine-Rugo con un sentimiento criollo excepcional, hacen una creación notabilísima; en este pasaje de la vida argentina es donde nos demuestran una vez más sus extraordinarias dotes de grandes artistas.

Las músicas, los bailes, las canciones son la base de este cuadro, fiel reflejo de las Pampas; así admiramos en este su primer número «La firmeza», danza típica. «El cielito», baile netamente criollo; «El Malambo», baile gaucho zapateado, dando lugar por su admirable ejecución a que el público, entusiasmado, aplauda a cada momento la labor realizada por tan singulares artistas.

Termina este cuadro con la «Gran Payada de Contrapunto», que es un desafío de canto improvisado entre dos dos gauchos y con el gran Pericón, que siendo como es el baile tradicional de la república Argentina, huelga afirmar la justísima interpretación dada por «Los de la Raza».

En la segunda parte del programa, en el número «The American», la pareja de bailes de salón y fantasía obtienen un señaladísimo triunfo.

La señorita Pomiglio y el señor Navarrine bailan el tango argentino magistralmente y son ovacionadísimos.

Y termina el espectáculo con la presentación de la «Orquesta Buenos Aires», que interpreta toda la música clásica de la Argentina, con gracejo insuperable tan propia de ellos, puesto que se les conoce como creadores de esas piezas humorísticas, criollas; de su vasto repertorio nos dan a co-

nocer lo más moderno en Onete-Estep, Trio-Step, Shimmy, Fox, Tangos, siendo lo que más llama la atención el acompañamiento que con un simple serrucho hace Mario Melfi; es verdaderamente original este trabajo, lo mismo toca el Fox de «La Montería» que imita un lamento humano y es lo que él nos decía cuando llevados por la curiosidad entramos al escenario: «Oigame ché, vení a oílo que mucha gente crée que es una macana y no hay trampa, créame, é un serrucho simple, ayudao con una manita, no má».

En fin, que felicitamos muy de veras a la empresa, ya que nos proporciona el placer de admirar a este grupo de artistas argentinos y que desde luego repetimos ha sido el acontecimiento del año.

MONTE-REY

Quejas del vecindario

Para el señor alcalde de Salamanca:

Parece mentira que en una ciudad como esta se hayan permitido establecer el encerradero y matadero de perros en una casa de la calle de Serranos rodeada de viviendas por todas partes.

¿Es que cree usted que los que allí vivimos no somos ciudadanos como los demás? Pues sí, señor; lo somos y necesitamos descansar por las noches, cosa que no nos dejan los perros con sus ladridos. Y para fin de fiesta todas las tardes vemos sacar hasta el medio de la calle, para ponerlos en el carro, de 15 a 20 perros muertos y desollados muchos de ellos despidiendo un olorillo que no es precisamente a «Flores de mi jardín», y todo esto, como usted comprenderá, nos causa el natural asco y repugnancia, y vamos, creemos que no hay derecho bajo ningún concepto a hacernos tolerar semejante espectáculo.

Todos los años los han recogido; donde los llevaban antes que los lleven ahora, y sino que busquen otro sitio más alejado de la población.

Creemos que nos atenderá usted y dará las oportunas órdenes para que no lleven más allí los perritos, porque usted, como persona culta, ya sabe que las autoridades son las llamadas en primer término a guardar la ley y a mirar por los ciudadanos.

Espera que así lo hará,

Un vecino

LA VOZ DE CASTILLA, Paseo de Torres Villarroel, 35 y 37

PENSION VIUDA DE SIMON
Avenida Conde Peñalver, 5, 1.º
(GRAN VIA)
MADRID



La accion curativa a los POLVOS COOPER no ha sido igualada por ningún otro medicamento de esta clase. Es mejor gastar un poquito más y obtener resultados seguros; cuanto el costo de los POLVOS COOPER se-

rá recuperado con exceso por la mayor cantidad de lana de mejor calidad que se consigue; las ovejas mejoran después de haber sido bañadas con POLVOS COOPER.

Imite el ejemplo de la mayoría de los ganaderos del mundo entero que emplean los POLVOS COOPER. La experiencia ha demostrado que en las ovejas producen más lana y mejoran el estado general del ganado.

Suministramos BAÑOS para ovejas, POLVOS COOPER y ESQUILADORAS COOPER STEWART. Escriba pidiendo detalles a los representantes exclusivos de los PRODUCTOS COOPER para ganadería:

Mágica, Arellano y Compañía
 INGENIEROS — MAQUINARIA AGRICOLA
PAMPLONA

SUCURSALES: Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

¡LA GRAN SEMANA

PARA LOS COMPRADORES!

La sucursal de Hipólito Montero

Realiza por traslado a precios de verdadera ganga, en el presente mes, en los días siguientes, los artículos:

- DIAS 17 y 18.—Lanería y semilanas de vestidos.
- DIA 20.—Todos los vichys en 70 y 140 centímetros.
- DIA 21.—Todos los percales de vestidos y camisas.
- DIA 23.—Mantas para cama y tapabocas.
- DIA 24.—Todas las sargas para camisas.
- DIA 25.—Todas las confecciones de señora.
- DIA 26.—ULTIMO DE LA LIQUIDACION. Los artículos que queden a precios limitadísimos.

Plaza Mayor, 10. - **SALAMANCA**

BAÑOS DE RETORTILLO

(SOCIEDAD ANONIMA)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia o casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real Orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado-sódicas, sulfhidricas-hipertermalis, de temperatura constante de 48º, 5 centigrados.

MANANTIAL: UNO, CON 212 LITROS POR MINUTO

ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS

En el reumatismo en todas sus manifestaciones; en el artritis en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares y bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, isterismo epion, tipsisia, c. toxicaciones por el mercurio. Tratamiento o 'hclásico antisifilic' oil

MEDICO DIRECTOR:

DON ANTONIO ALVAREZ DE CIENFUEGOS
 CATEDRATICO DE MEDICINA

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y convalencias, maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería de habitaciones dotadas con mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres, contando los señores bañistas con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al balneario, prensa, servicio de Correos, fonda y hospedaje.

En todas las estaciones de Medina a Salamanca y hasta la frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta, a precios reducidos.

Elivir
Estomacal
 de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Hotel Inglés (S. A.)
 ECHEGARAY 8 Y 10.-MADRID

Sitio más céntrico de la Población.-Fundado en 1886.-Con todo el confort moderno, cuarto de baños, calefacción y ascensor.-Cocina acreditadísima.-Pensión completa desde 23 pesetas. Cubierto 8 pesetas almuerzo o comida.

Presidente-Administrador.
Donato Riera.

No piense

dónde ha de hacer sus compras de ULTRAMARINOS y SALCHICHERIA; en la casa

- HIJO DE S. LURUEÑA -

Plaza del Angel, 36 y Sucursal Arco, 10, encontrará usted siempre el MAXIMO de calidad por el MINIMO de precio. Antes de decidir sus compras vea precios y clases en esta casa.

UNA CASA

carece de lo indispensable si en ella falta el

CHOCOLATE

de la casa

Hijo de S. Lurueña

Fábrica: PLAZA del ANGEL, 34
 Despachos: Plaza del Angel, 36 y Arco, 10.

De venta, en ultramarinos y confiterías.—No confunda estos chocolates con los que se ofrecen bajo el mismo nombre y que sólo son comparables en la cubierta.—Exija la marca «Santa Teresa de Jesús».

La unión con Portugal

Es la que realiza comercialmente don Antonio Peralta, por las grandes compras que en la vecina República hace de maderas de construcción.

En los grandes almacenes que en la calle de Sánchez Ruano posee, hallarán los señores constructores y maestros de obras un inmenso surtido a precios económicos.

No compreis sin antes visitar esta casa.

Gran almacén de maderas y depósito de cemento marca el Cangrejo. — Antonio Peralta, Sánchez Ruano, 8. j y d

GRAN FORNOS
 CAFE - RESTAURANT
 — DE —
VICTORIANO MARTIN
 PLAZA MAYOR, 47.
 TELEFONO, NUMERO 33.
 - SALAMANCA -

CAFES TOSTADOS

ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE - AROMA
 :: CONCENTRADO ::
TORREFACTOS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Los días 24 y 29 del corriente mes tendrán lugar en la sala de ventas de esta Institución, calle de Santa Isabel, a las diez de la mañana, dos subastas extraordinarias de los lotes de ropas sobrantes de las anteriores. Salamanca, 20 de Junio de 1924. El administrador, **Francisco García**. s y d

PARA HACER EN CASA JARABES, LICORES Y PERFUMES

AMPOLLAS "OMEGA"

De venta en Farmacias y Droguerías.

UN BUEN REGALO

¿Quiere usted adquirir un elegante par de medias gratis? Haga un pedido de diez sacos de cisco o diez quintales de carbón, en LA FAMA, casa de Miguel Blasco, Avenida de Canals, y las recibirán en el acto.

Trasladó el **Doctor Muélledes**

Jefe del Dispensario anti-venéreo, su Clínica de **SIFILIS, PIEL, URINARIAS a Jesús, 7**

Dr. SANDOVAL

Especialidad en los aparatos digestivo y respiratorio.

RAYOS X

Consulta de DOCE a DOS Plaza de los Bandos 1.

La casa que más barato vende

Trajes dril, niño, desde.	3,50
Sargas para camisas, metro.	1,25
Telas para batas de verano, metro.	1,40
Lienzo moreno cinco cuartas, superior, metro.	1,40
Batista para blusa y batas, metro.	1,00
Cuellos batista, de señora, uno.	0,75

Confección de ropa blanca, muy barato. Tiras bordadas más baratas que en fábrica.

CASA FRAILE
 DOCTOR RIESCO, 57.- Esquina a San Juan de Sahagun.

Ofertas y demandas

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con los números 1, 3 y 5 de la Cuesta de San Blas; número 6 de la Cuesta de Oviedo y número 7 de la Puentevilla de San Blas. Darán razón: Puentevilla de San Blas, número 7 h-a

Ventas de las casas

sitas en la Avenida de Mirat 7. Ronda de Labrador-s 3, y Eras de la Gorieta, 10. Para informes dirigirse a don Agustín Sánchez Pérez, Eras, 2.

SE VENDE alfalfa en la alquería de Francos. Para tratar del precio y condiciones, con don Cesáreo Pérez Fonseca, en Machacón. -15

PARTIDO MEDICO, necesita uno para el pueblo de Abusejo, con buena dotación y susceptible de aumentarse; buenas comunicaciones con la capital, pues pasan por él tres autos de viajeros todos los días. Entenderse con el Ayuntamiento.

SE ARREGLAN Y COMPONEN toda clase de abanicos. Placentinos, 5. Salamanca.

SE VENDEN carros de bueyes, trillos y demás herramientas para la agricultura y una silla de montar y se arrienda un espacioso corral con varias dependencias, apropósito para una industria, en el Paseo de las Carmelitas. Informarán: Plazuela de San Marcos, 2, principal. 4-a

SEÑORITA CONTABLE: Se ofrece. Informarán en Zamora, calle de Sacramento, número 5. Paz Martín. 31-1

ALFALFA: Vendo de mi cosecha hasta 40 vagones. Benavente, (Zamora), Ginés Valle. 30-1

SE VENDEN dos casas contiguas en la Avenida de Mirat, juntas o separadamente. Tienen habitaciones con buena ventilación, galerías encristaladas, water-closs y cochera con agua, luz y servidumbre interior a la casa. Informará su dueño, calle del doctor Pulido, 6, duplicado. 8-1

DR. INFANTE
 Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
 Consulta: de NUEVE a DOCE
 Doctor Riesco, 58 duplicado.

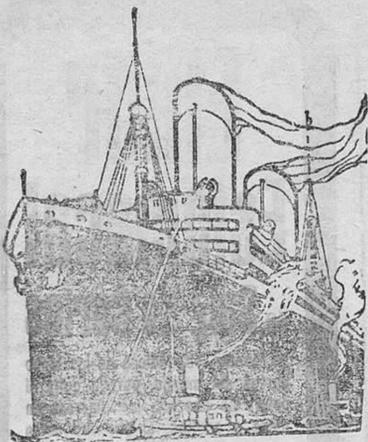
SERAFIN GIL
 MEDICO-DENTISTA
 Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS
 Doctor Riesco. 12.

DR. QUINTANA
 MEDICO DENTISTA
 GARCIA BARRADO, NUM. 14

Dr. Domínguez.
 ESPECIALISTA DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS.
 DOCTOR RIESCO.

SARNICIDA
 INSTANTANEO
"CESAR"
 DE EXQUISITO PERFUME
 CURA RADICALMENTE LA SARNA
 SIN BAÑO

ESTERILIZANTE contra el gorgojo de las lentejas
 DEPOSITO EN NAVA DEL REY:
= Felipe Virumbrales =
 REPRESENTANTE EN SALAMANCA:
José García Santalla
 POZO HILERA, 38.



Joy Ld Norte Alemán.-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

Koel, Crefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Córdoba, Weser y Werra

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

5 Junio Crefeld
 12 Junio Werra
 26 Junio Gotha

Precio del pasaje en tercera

	Pesetas
Vapor <i>Sierra Nevada</i>	432'80
» <i>Crefeld</i>	462'80
» <i>Werra</i>	472'80
» <i>Gotha</i>	462'80

Plazas disponible en camarote aparte:

Vapor «Sierra Nevada», 9 camas.
 Vapor «Crefeld», 12 camas.
 Vapor «Werra», 10 camas.
 Vapor «Gotha», 8 camas.

El vapor «Sierra Nevada» admite pasajeros de primera y tercera clase y el «Crefeld», Werra y «Gotha», de clase intermedia y tercera.

La clase intermedia está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay abordó categorías superiores.

Tienen su cubierta aparte, Comedor, Fumador y Sala de Conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen también a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía,

LUIS G. REBORDO ISLA
 Vigo, García Olloqui, 2 - Villagarcía, Marina, 14.

ANTIGUA FABRICA DE GORRAS FUNDADA POR

A. POZUETA
 y almacén de sombreros y boinas de

Teodoro H. Yáñez

Especialidad en gorras de uniforme, pamelos y sombreritos glasé para niños.

SAN PABLO, 29 y 31.
 SALAMANCA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT

Pasaje

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCH

Restaurant. El comedor más amplio. Calefacción a la carta con extensa y sabrosa lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

Propietario:
 :: GREGORIO BARRAGAN ::
 RESTAURANT PASAJE

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11
 SALAMANCA

La única casa de la región que no tiene competencia en sus precios.—NOTA DE PRECIOS de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de paño para caballero, desde	35	a	100	pesetas
Id. id. id. mocito,	30	»	70	»
id. de pana para caballero	30	»	75	»
id. id. id. mocito	25	»	50	»
id. azules » hombre	12	»	20	»
Pantalones pana para hombre	9	»	20	»
» » chico	4	»	8	»
Guardapolvos para hombre	7	»	20	»
Americanas dril	5	»	25	»
Camisas de caballero	4	»	15	»

Alfombras (precio especial de esta casa) a 3 pesetas. Inmenso surtido en trajes de dril, pana y paño para niño. Precios sin igual en calzado, género de punto, ropa blanca y paraguera.

BAZAR COLÓN

Plaza de la Libertad, 11.-Salamanca

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

NOVELTY

CAFE-RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasan y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

Militares y Paisanos

En la acreditada Sastrería «LA MADRILEÑA», se confeccionan toda clase de prendas, tanto militares como de paisano, garantizando la confección de tal forma, que el individuo que (siempre que exista causa justificada para ello) no estuviera conforme con la misma, se queda la casa con las prendas y le hace otras nuevas. Esta es la que se llama garantía verdad

Disponemos, también, de un inmenso surtido en paños y novedades para la presente estación.—Igualmente tenemos grandes existencias de artículos para militares.

Doctor Riesco, 17 Sastrería «La Madrileña»

NOTA.—Se admiten géneros para confecciones.

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA

Noche: A LAS SIETE

Los discos del día

LA JAVA
 DONDÚ
 KU-KLUS-KLAN
 SORTILEGIO
 LOS GAVILANES
 EL DICTADOR

AUDICION Y VENTA:
Miguel Santos Baz
 JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA
 PLAZA MAYOR, 19 - Salamanca
 Ventas al contado y a plazos.

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51
 TELEFONO, 365

TEJIDOS - CONFECCIONES
 CALZADO

CASA CALVO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

¡¡SALDOS!! ¡¡SALDOS!!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por ciento de los precios corrientes, en

LOS GRANDES ALMACENES DE
- PEREZ Y PARADINAS -

Trajes confeccionados de paño y dril para niños; abrigos y gabardinas para caballero; camisas para caballero; lanas para vestidos de señora; jerseys punto para señora y niña; sección especial de cortes de traje para caballero.—Hoy infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por fines clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras aprovechando las importantes rebajas establecidas.